**Pesqueros Latinoamericanos instan a organismos internacionales para acortar brechas que impiden adecuada gestión del Calamar Gigante**

* ***Los miembros de ALPESCAS firmaron la Declaración de Lima en el marco de la X Reunión Ordinaria, tras revisar diversos puntos concernientes a la actividad pesquera y acuicultura***

ALPESCAS instó a los países miembros de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquera del Pacífico Sur (OROP – PS) a acelerar actuaciones regionales para acortar las brechas que están impidiendo la gestión racional y sostenible del calamar gigante.

Dicho pedido ha sido incluido en la Declaración de Lima que firmaron los miembros de la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y la Seguridad Alimentaria (ALPESCAS) en una reunión ordinaria realizada recientemente en nuestra ciudad capital.

El presidente de ALPESCAS, Osciel Velásquez, mostró su complacencia por la presencia de personalidades como el ministro de la Producción del Perú, Sergio Gonzáles, la viceministra de Ambiente, Raquel Soto y la representante de la FAO en Perú, Mariana Escobar, con mensajes orientativos que reconocen el trabajo de la industria hacia un aprovechamiento sostenible de los recursos pesqueros.

Al respecto, el presidente del Comité de Pesca y Acuicultura de la Sociedad Nacional de Pesquería (S.N.I.), Alfonso Miranda Eyzaguirre, expresó su voluntad de aunar esfuerzos para combatir, desalentar y eliminar la pesca ilegal no declarada y no reglamentada (INDNR).

En ese sentido, instó a las autoridades competentes a asegurar con urgencia el control efectivo del esfuerzo pesquero en todas las pesquerías.

“Dicho esfuerzo se debe enmarcar en el que realizan las flotas de aguas distantes, como las que pescan calamar gigante en aguas internacionales del Pacifico sur y Calamar Illex en el Atlántico sur, pues han acelerado sus niveles de captura en muy pocos años sin que antes se hayan desarrollado estudios científicos que sustentaran su crecimiento”, sostuvo Miranda Eyzaguirre.

En otro punto de la Declaración de Lima, elevó su preocupación ante el riesgo de ingresos a puertos o astilleros de embarcaciones que pretendan evadir el cumplimiento de las medidas establecidas en el acuerdo sobre el Estado rector (AMERP).

Finalmente, se encargó al Comité de Pesca y Acuicultura de la S.N.I. y a la Cámara Nacional de Pesquería del Ecuador, identificar mecanismos de incidencia regional en relación a la situación actual, futuro desarrollo perspectivas del Acuerdo sobre biodiversidad más allá de las aguas jurisdiccionales de las Naciones Unidas.

**Datos de ALPESCAS**

ALPESCAS es la Alianza Latinoamericana para la Pesca Sustentable y Seguridad Alimentaria, cuya organización busca fortalecer la cooperación entre los gremios pesqueros de América Latina para promover la pesca responsable, la seguridad alimentaria y la sostenibilidad social, ambiental y económica.

Su objetivo es unificar esfuerzos y sentar las bases para el desarrollo sostenible de la pesca y la acuicultura en la región.

**Lima, 27 de abril de 2025**

**S.N.I.**

**Comité de Pesca y Acuicultura**

***Contacto***

***Carlos Chuquín***

***Asesor de Prensa***

***Celular: 99963-4710***